

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

- 764** *ESTACIÓN DE SERVICIO DE SANTA GERTRUDIS, S.L., SOCIEDAD UNIPERSONAL (SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*CARBURANTES BALEARES, S.L., SOCIEDAD UNIPERSONAL (SOCIEDAD ABSORBIDA)*

De conformidad con lo previsto en el artículo 43 de la Ley sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que el socio único de Estación de Servicio de Santa Gertrudis, S.L.U., y el socio único de Carburantes Baleares, S.L.U, en ejercicio de las competencias de la Junta General, en fecha 4 de febrero de 2019 aprobaron la fusión por absorción de Carburantes Baleares, S.L.U. (Sociedad absorbida), por parte de Estación de Servicio de Santa Gertrudis, S.L.U. (Sociedad absorbente), con la transmisión íntegra del patrimonio de la Sociedad absorbida a la Sociedad absorbente, que integrará, a título de sucesión universal, todos los elementos del activo y pasivo de la Sociedad absorbida, quedando ésta disuelta y extinguida sin liquidación, de acuerdo con el Proyecto Común de Fusión elaborado, suscrito por el órgano de administración de las sociedades intervinientes.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de las decisiones adoptadas y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Adicionalmente, a los efectos del artículo 418.1 del Real Decreto 1784/1996, de 19 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Registro Mercantil se hace público que la Sociedad absorbente adoptará la denominación social de la Sociedad absorbida.

Santa Eulalia del Río (Ibiza), 21 de febrero de 2019.- La Administradora única de Estación de Servicio de Santa Gertrudis, S.L.U. (Sociedad Absorbente), y Carburantes Baleares, S.L.U. (Sociedad Absorbida), Ramona Felicia Dutu.

**ID: A190009674-1**